



CONCURSO - DÍA DEL LIBRO 2022

Con motivo de la celebración del Día del Libro 2022, la Biblioteca de la UNED de Tudela organiza el Concurso «**50 años de libros**» dirigido a toda persona interesada.

Bases:

1. Participantes:

Pueden participar todas las personas interesadas mayores de edad, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que la propuesta que presenten no esté publicada (incluido internet y RRSS), no premiada o pendiente de fallo en otros concursos. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.

2. Tema:

La convocatoria «**50 años de libros**» se enmarca dentro de las celebraciones con motivo del 50º aniversario de la UNED y te invitamos a que nos hables de los libros que te han servido de material educativo, de inspiración o simplemente te han acompañado durante tus estudios en la UNED.

Las personas participantes deberán ceñirse al tema del concurso. El incumplimiento de esta base descalifica automáticamente al participante.

3. Requisitos de la propuesta:

- Los archivos enviados deben estar en formato PDF.
- Cada participante podrá presentar un máximo de una propuesta.
- La extensión máxima será de 300 palabras (Arial, 12).
- Los textos deberán ser originales y no premiados o a la espera de respuesta en ningún otro concurso (según se establece en la base 1).

El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.

4. Forma de envío y plazos:

- El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica: biblioteca@tudela.uned.es
- En el asunto del correo se especificará: "Para Concurso Día del Libro 2022 UNED Tudela".

Se enviarán en el mismo mensaje dos archivos adjuntos:

a) Un archivo, en formato pdf, con el texto en relación al libro elegido, que será denominado TEXTO-TÍTULO DEL LIBRO ELEGIDO en mayúsculas.

b) Y otro archivo, en formato pdf, que será denominado con el nombre PLICA-TÍTULO DEL LIBRO ELEGIDO en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:

- Título del libro elegido
- Nombre y apellidos
- Año, ciudad y país de nacimiento
- Dirección de domicilio completa, incluido el país
- Teléfono (s)
- Correo electrónico

c) Como los datos resultan esenciales, entre más razones, a la hora de informar a los/las reconocidos/as por el Concurso, si de inicio no son enviados completos, no será aceptada esa participación.

5. Jurado:

De todas las propuestas originales presentadas, el jurado seleccionará la ganadora, mediante el sistema de plicas, y será leída en un acto público.



La composición del Jurado Calificador se dará a conocer al hacerse público el fallo del concurso.

6. Premio:

La persona que resulte ganadora recibirá el premio de un lote de libros.

El fallo será inapelable y se dará a conocer el día 25 de abril de 2022. El jurado podrá declarar desierto el premio cuando así lo considere.

7. Plazo de presentación:

El periodo de entrega termina el 8 de abril de 2022 a las 13 h.

8. El Centro Asociado a la UNED de Tudela se reserva durante un año, exento de retribución alguna a favor de los/las autores/as, el derecho en exclusiva de difundir por cualquier medio el trabajo premiado si así lo considera pertinente. Asimismo, también pasado ese plazo de tiempo, el Centro podrá difundir por cualquier medio, siempre con el fin de contribuir a la expansión cultural, los trabajos sin obligación de remuneración pecuniaria alguna a sus autores/as.

9. La persona premiada se compromete a mencionar el Concurso cada vez que publique el texto por sí misma, o a garantizarlo cuando autorice que el texto sea publicado por otros medios.

10. El Centro Asociado y el Jurado del concurso no mantendrán comunicación alguna con los/las participantes respecto a sus propuestas, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo recogido en Acta.

11. Protección de Datos

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados por los/las participantes mediante el envío voluntario de los datos personales, serán responsabilidad del Centro Asociado a la UNED de Tudela, con la finalidad de gestionar el desarrollo del concurso, de conformidad con lo expuesto en las presentes bases, así como promocionarlo de forma global, sin limitaciones territoriales ni de formato. La base jurídica que legitima este tratamiento será el consentimiento otorgado al participar de forma voluntaria y aceptando expresamente, para ello las presentes Bases. Con la finalidad descrita, los datos serán conservados durante un periodo de 5 años de cara a solventar las posibles obligaciones o responsabilidades legales.

Le informamos que sus datos podrán ser comunicados a las entidades colaboradoras cuando sea necesario para el correcto desarrollo del concurso, y por interés legítimo, en los casos establecidos normativamente.

Los participantes consienten y autorizan a publicar y/o usar el nombre y apellidos para promocionar el concurso en todos los medios y soportes a disposición del Centro, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

Los participantes aceptan expresamente el tratamiento de sus datos conforme a lo indicado. Podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación del tratamiento, Portabilidad de los datos u Oposición al tratamiento ante el Centro Asociado a la UNED de Tudela, C/ Magallón 8, Secretaría Técnica, 31500. Tudela, o a través de las oficinas de registro a través del formulario establecido al efecto.

12. El hecho de concurrir al concurso implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación se reserva el Centro Asociado y el Jurado Calificador.